

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****8334** FUENTES DEL JARAMA, S.A.

En Junta General Universal, celebrada el día 14 de junio de 2017, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social de la Sociedad, en la cantidad de treinta y dos mil ochocientos ochenta y seis euros (32.886,00 €), con la finalidad de proceder a la devolución de aportaciones a los señores accionistas, mediante la reducción del valor de cada acción en la cantidad de 29,00 euros.

El plazo de ejecución para llevar a cabo la reducción de capital es inmediato a partir de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción.

Lo que se comunica a los efectos del derecho de oposición, que en su caso, corresponde a los acreedores.

Madrid, 28 de octubre de 2019.- Secretario del Consejo de Administración,  
Julián Renilla Brú.

ID: A190063742-1